



**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.**

Dres Ferrer, D. Josef Gomez Manzanera, D. Juan Ma-
riano Poyatos, D. Bartolomé Navarro, D. Valentin Ber-
linguero, D. Juan Josef Cano, D. Josef Diego Alburquerque,
D. Antonio Martin, D. Lucas Morales, D. Agui-
tin Manzanera, D. Christoval Carranco, D. Josef Alexan-
dro Menduina, Regidores, D. Diego Lumeras Procurador
General y D. Andres Gaspar de Vilchea, Pensionero
Entraron en este Ayuntamiento^{to} los porteros de sala y juraron
que Dios y á una cruz segun dho. haber citado a los s^{res}
Capitulares Procuradores Genl. y Pensionero^{es} a este Cabildo
en virtud de cédulas mandadas despachar^{or} el S^o Rey.
á fin de ver un memorial de D. Fran.º Josef Garcia Alar-
con solicitando la confirmacion de una renuncia que exhibe
hecha á su favor de la Escribania del Num^o, vacante
por fallecimiento de Fran.º Mañ. Valera: otro de D. Josef
Manuel Menduina solicitando la aprob^{on} del nombram^{to}
ó renuncia de dha. Escribania, ó que la Ciudad le nombre,
p^a servir la; y una orden de la R. Cámara para que este
Ayuntam^{to} informe sobre la pretension de D. Josef Ma-
ria Muro que solicita no se le obligue á asistir á los
Ayuntam^{tos} ni á admitir comision alg^a y dixeron: que los
s^{res} D. Juan de Poutous D. Ezeban de Artola D. Man.
Gonzalez y D. Juan Fernandez Valera se hallan ausentes
y enfermos los s^{res} D. Gines y D. Benito de Moya todos
Reg^{res}

Juram^{to}

to a no
Nombram^{to} p. ex.
de Num^o á D. Josef
Man. Menduina

En este Ayuntamiento^{to}, para el que ha sido citado con cédula
ante diem y expresion del efecto, se ha visto un memorial
de

